Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año. 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1

3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A. Rut 078703410-1

424,266

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA

Y SEIS PESOS

concepto de Fecha de Pago

SERVICIO DE INTERNET 29 DOCENTES

28/03/2013

recita de rago			1	A CONTITO C	
		NUMERO	FECHA	MONTO \$	
	DOCUMENTO	3414489	28/02/2013	424,266	
FACTURA	and Mr.				

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

				200	DEBE	HABER
CÓDIGO CUENTA		DETALLE			DEDL	424,266
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet				424,266	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos				424,266	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet			8 15		424,26
111-02-02-000-000-000			Sum as Iguales		848,532	848,532

REFRENDACION

nta 215-22-05-007-000-000	
10,490,000	
Total Comprenetido	
Saldo x Comprometer 6,935,685	
Cilling	
CON	ADMINISTRADOR
SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR
MICIPAL	CRATOAD DES
10	JEFE SECULON S
DIRECCIONED	JEHRSPEC. FIN ANZAS
DIRECTOR DE CONTROL	PRESUPUESTOS
MUCON	O EDUCA
The state of the s	

Ch. 388